

berán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

23632

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes a la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre próximo pasado) al concurso-oposición convocado por Orden de 4 de marzo próximo pasado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes:

Don Enrique Meléndez Hevia (D. N. I. 51.569.293).
Don Antonio Sillero Reñullo (D. N. I. 23.288.496).
Don José Luque Cabrera (D. N. I. 24.960.361).
Don Eduardo García Peregrín (D. N. I. 23.591.673).
Don Alfonso Carrión Angosto (D. N. I. 22.845.448).
Don Fausto García Hegardt (D. N. I. 17.659.706).
Don José M. Ortiz Melón (D. N. I. 13.645.881).
Don Ricardo Vázquez Pernas (D. N. I. 33.019.160).
Don Alberto Machado Quintana (D. N. I. 23.569.559).
Don Ignacio J. Núñez de Castro y García (D. N. I. 974.476).
Don José María Medina Jiménez (D. N. I. 25.540.749).
Don Fernando Valdivieso Amate (D. N. I. 23.749.861).
Doña Natalia María López Moratalla (D. N. I. 23.665.922).
Don Enrique Palacián Gil (D. N. I. 17.403.978).
Don Antonio Paneque Guerrero (D. N. I. 27.913.698).
Doña Josefina Eugui Hermoso de Mendoza (documento nacional de identidad 15.870.971).
Don Bartolomé Sabater García (D. N. I. 74.288.330).
Don Luis Franco Vera (D. N. I. 2.464.829).
Don Rogelio E. Catalan Tobar (D. N. I. 1.488.252).
Don Javier Rodríguez Vázquez de Prada (D. N. I. 12.104.105).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de octubre de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

23633

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra de «Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las normas de convocatoria aprobadas por Orden de 27 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio).

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas por Orden de 31 de julio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 4 de septiembre) para provisión de la cátedra de «Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, y que es la siguiente:

Admitidos

Don Vicente Sanchis-Bayarl Vaillant (D. N. I. 19.516.898).
Don José Lázaro Brouet (D. N. I. 27.932.346).
Don Evelto José Perea Pérez (D. N. I. 25.854.657).
Don Luis Antonio Domingo Sanz (D. N. I. 17.775.280).

Excluidos por los motivos que se indican

Don Antonio Rodríguez Burgos (D. N. I. 27.953.442), por no haber presentado el trabajo científico y no haber abonado los derechos de formación de expediente y de examen.

Don Ramón Díaz García (D. N. I. 15.736.547), por los mismos motivos que el anterior.

Don Jesús Fuente Salvador (D. N. I. 13.851.681), por no haber presentado el trabajo científico y no haber especificado en la instancia que cumple el requisito a que se refiere el número 4, apartado d), del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943, ni el certificado de función docente o investigadora.

Don José Prieto Prieto (D. N. I. 7.763.886), por no haber especificado en la instancia que cumple el requisito a que se refiere el número 4, apartado d) del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943.

Doña María del Carmen Sáenz González (D. N. I. 18.384.404), por los mismos motivos que el anterior.

Don Francisco Martín Luengo (D. N. I. 50.017.245), por los mismos motivos que los anteriores.

Don Manuel Casal Román (D. N. I. 75.780.487), por no haber presentado el trabajo científico y no haber especificado en la instancia que cumple el requisito a que se refiere el número 4, apartado d), del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943.

Don Francisco Calbo Torrecillas (D. N. I. 31.363.938), por no haber especificado en la instancia que cumple el requisito a que se refiere el número 4, apartado d), del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943.

Don Manuel Cobo Elosua (D. N. I. 12.245.018), por los mismos motivos que el anterior.

De conformidad con lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

23634

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra de «Lengua y Literatura hebreas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las normas de convocatoria aprobadas por Orden de 27 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio).

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas por Orden de 31 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de septiembre) para provisión de la cátedra de «Lengua y Literatura hebreas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, y que es la siguiente:

Admitidos

Don Gregorio del Olmo Lete (D. N. I. 15.360.155).
Don José Luis Lacave Riaño (D. N. I. 13.183.924).
Don Antonio Torres Fernández (D. N. I. 23.336.270).

Excluidos por los motivos que se indican

Don Carlos del Valle Rodríguez (D. N. I. 31.466.110), por no especificar en su solicitud, uno por uno, que reúne todos los requisitos exigidos en la convocatoria y no acompañar el certificado de función docente o investigadora expedido por la autoridad determinada y declarar expresamente que ha aprobado los ejercicios y cumplido todos los requisitos para la obtención del título de Doctor en Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Angel Sáenz-Badillos Pérez (D. N. I. 16.421.415), por no haber especificado en la instancia que cumple el requisito a que se refiere el número 4, apartado d), de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943.

De conformidad con lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1974.—El Director general, por delegación el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.